

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 10 de Junio de 2019, la Honorable Magistrada doctora LUCIA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2019-00293-00 formulada por NÉSTOR ALONSO DÍAZ LIZARAZO en contra de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y OTROS, Por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- CÉSAR ENRIQUE OSORIO ORTÍZ – JUEZ 9º DE FAMILIA EN ORALIDAD
- NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ NEIRA – FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN
- ELSY JANNETH MEDINA SOTO
- FERNANDO CARRILLO- PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
- REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE FAMILIA –ANITA
- SUPERINTENDENCIA DE SALUD
- JULIANA PUNGILUPPI – DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
- CARLOS EDUARDO VALDÉS Y/O QUIEN HAGA SUS VECES – DIRECTOR INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
- JUZGADO 4º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- FISCALÍA 08 SECCIONAL DE BUCARAMANGA
- MAURICIO LISANDRO SÁNCHEZ LIZCANO – AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 9º DE FAMILIA
- SANTIAGO HUÉRFANO – DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 9º DE FAMILIA
- NÉSTOR ALONSO DÍAZ LIZARAZO
- LUIS CARLOS MONTOYA GONZÁLEZ
- NORBERTO BOHÓRQUEZ JOYA- REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE FAMILIA ANITA "FUNDANITA" IPS
- EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ
- ELSY JANNETH MEDINA SOTO
- JULIÁN URIBE MEDINA

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 12 DE JUNIO DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 12 DE JUNIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS
SECRETARIO